COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción – Paraguay

Asunción, 11 de enero de 2011

A LOS OFERENTES:

REF.: **LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 27/2010 – "ADQUISICION DE CABLES DE FIBRA ÓPTICA CON ACCESORIOS Y HERRAJES"**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de responder a las consultas efectuadas por algunas de las firmas potenciales oferentes en la Licitación Pública Nacional de referencia.

COMUNICACIÓN SUPLEMENTARIA Nº 4

CONSULTA 1:
En la IAO sección 4.1 del PBC, se hace referencia a los Oferentes elegibles, se solicita cuanto sigue:
"Podrán participar en esta Licitación, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03".
Luego, en la IAO sección 11.2 ©, se hace referencia a los Documentos legales que deberán presentar los Oferentes en consorcio, se solicita cuanto sigue:
"Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del apartado B precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del apartado A precedente"

Consultamos
Podrá un integrante del consorcio ser una empresa extranjera de reconocida trayectoria? En caso afirmativo, cuales son los documentos que deberá proveer la misma como parte de la oferta del consorcio?

RESPUESTA 1:
Tratándose de una Licitación Pública Nacional, conforme se establece en la Sección 1, Sub-clausula I.A.O. 4.1 *"Podrán participar en esta Licitación, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03".* Por tanto, cada integrante del consorcio deberá presentar las documentaciones requeridas para los oferentes domiciliados dentro del territorio de la República del Paraguay.

Econ. Carlos F. Ortega B.
Encargado de Despacho
UOC - COPACO S.A.

CONSULTA 2:
Teniendo en cuenta lo expresado en la CONSULTA 1, y con el fin de contar con el tiempo necesario para preparar toda la documentación requerida, se solicita una prorroga en la apertura de las ofertas y en el plazo de presentación de consultas por un periodo de 15 (quince) días.

RESPUESTA 2:
Se mantienen los plazos establecidos para el presente llamado.

Atentamente,

Econ. Carlos F. Ortega Barrios
Encargado de Despacho
Gerencia Operativa de Contrataciones